

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 2 de Marzo de 1917

Número de hoy: 3.021.



## NOTICIERO DE SORIA EN 1917 REGALOS

A todo suscriptor que abone las **cinco pesetas**, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago un **Calendario** de pared.

### Cinco Regalos más, divididos en cinco lotes.

**Primer Lote.**—Un buen **jamón** del acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente «La Oriental», calle de los Estudios, números 2 y 4, Soria.

**Segundo Lote.**—Un magnífico frasco, de un litro, **Colonia Triple**, un Extracto fino **Piel de España** y una Caja de Jabón selecto **Yokey** «Piel de España», del acreditado establecimiento de Bisutería, Camisería y Tejidos de don Eduardo G. C. Ballenilla, calle de Canalejas, 9, Soria.

**Tercer Lote.**—Una gran **bota** para vino, del acreditado establecimiento-Butería de don Julián Arranz, calle del Marqués del Vadillo, 13, Soria.

**Cuarto Lote.**—Una bonita **jarra de loza** fina y un juego de **seis tazas con platillos**, para tomar té ó café, del acreditado establecimiento de Loza y Cristalería de don Vicente Soriano, calle de los Estudios, 1, Soria.

**Y Quinto Lote.**—Una **botella de Cognac** 3 Estrellas, extra, y un abono á **30 cafés** en el acreditado establecimiento «Le Petit Tupi», de Mateo Martínez, Canalejas, 4, Soria.

Estos cinco Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1917, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la Redacción de **Noticiero de Soria**, á cuyo efectocada recibo de suscripción llevará **cinco números**, con derecho á cada uno de los **cinco regalos**.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las **cinco pesetas** del importe de aquella por el año 1917, no se tendrá derecho á ningún regalo.

**NOTA.** No se envían por Correo los Calendarios de pared pues ya se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.

## Herniados quebrados leed

Llegará á esta ciudad hospedándose en el **HOTEL COMERCIO** donde permanecerá solamente el viernes día 9 de Marzo, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Esta plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofre-

cer mejores garantías que el especialista don Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista G. Torrent no molestan ni hace bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Téngase presente que el Ortopélico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente A LOS HERNIADOS, en SORIA únicamente, el viernes día 9 de Marzo, en el HOTEL DEL COMERCIO. En ALMAZÁN, el día 8, en la Fonda del Comercio. En CALATAYUD, el día 10, en el Hotel del Muro. En BARCELONA, calle de Barbará, n.º 14.

-2-

## CLÍNICA DENTAL

A cargo del Odontólogo don **José Mascías Aguilar**

ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar.

Domicilio de don

**Matías Cuevas**

Calle de Canalejas, 84, 2.º, Soria

-7-

**SIDOL.**—Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España, en Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc.

Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precios á los concesionarios: HIJOS de MANUEL GRASES, Apartado n.º 257, Madrid. En Soria, imprenta de este periódico.

## La agricultura en España

Según una estadística publicada por el Ministerio de Fomento, la extensión de cultivos en la península é islas adyacentes, alcanza unos 42 millones de hectáreas, valiendo lo que producen cerca de 4.000 millones de pesetas.

Cereales y legumbres, producen más que las otras, la región de León, con más de 225 millones de valor. Sevilla es la primera provincia en producción aceitunera, dando 70 millones de pesetas; Valencia y Murcia superan á todas las demás en arbolado, que rinde unos 100 millones, y toda la región levantina unos 25 millones de industrias, derivadas de la Agricultura.

La maquinaria empleada por año en las labores agrícolas importa 10 millones de pesetas, y los abonos químicos alcanzan á 600.000 de toneladas anuales.

No puede dudarse de que los agricultores progresan gallardamente, pues en una docena de años han duplicado los árboles frutales, los olivares han aumentado en 12.500 hectáreas y las viñas en 12.000.

Continúan por ese camino acelerando la marcha, y á los 500 millones de pesetas que actualmente aumenta la producción del suelo, vayan agregando valor para bien suyo y del pueblo español.

## TRIGO EXTRANJERO

La *Gaceta* acaba de publicar una real orden del Ministerio de Hacienda, comunicada de antemano al presidente de la Comisión de Abastecimientos, de la Junta Central de Subsistencias, resolviendo, de acuerdo con el informe de aquella Junta, la adquisición de dos millones de quintales métricos de trigo en los mercados extranjeros.

En el citado informe se hace un minucioso estudio de la producción é importación de trigo y de harinas, consignándose que la cifra que absorbe el consumo, por todos conceptos, es de 29 millones escasos, y el trigo necesario para los seis meses que restan para la próxima cosecha, ó sea de febrero á julio, ambos inclusive, será de 15 millones de quintales métricos, sobrando de nuestro «stock» 3.350.000 quintales.

«Admitiendo—se añade—el consumo medio anual de 200 kilos de trigo por habitante, que sería uno de los más elevados del mundo—tercer lugar, después de Francia y Bélgica,—supuesto que sea bajo el de 150 kilos que antes se indicaba, quedaría un «stock» en fin de julio de 5.600.000 quintales métricos, según los cálculos hechos con estadísticas oficiales, y un déficit de dos millones escasos, tomando como buenos los que de las existencias se han remitido al Comité.»

Aun cuando las consideraciones pueden llevar á adquirir el convencimiento pleno de que no hemos de padecer escasez de trigo, administrando bien el que tenemos, no cabe duda, á juicio de la Comisión, que es suficiente que se llegue, á bordear los límites del agotamiento de nuestras existencias; es bastante con que el «stock», que necesariamente ha de existir en el país, llegue á reducirse, aunque sea en pequeña escala, para que cunda la alarma, y dadas las dificultades de la movilidad de esta mercancía de tonelaje, y más en las circunstancias actuales, surja con caracteres graves el problema de abastecimiento.

«Además—se dice, por último en el informe—, es evidente que todos los años, cualquiera que haya sido nuestra producción, se han importado del extranjero, uno, dos, tres, cuatro millones de quintales métricos, con lo que se ha regulado el precio del mercado interior, y se ha contribuido á conservar el indispensable «stock» para nuestras necesidades, y como en el año 1917, tal y conforme se presenta hoy el problema de los transportes, puede ocurrir que, á pesar de la franquicia concedida á los trigos, no se importe un solo grano, esta Junta cree de su deber proponer la cifra antes indicada, de dos millones de quintales métricos, que se aproxima á la cifra de importación media de los últimos 20 años—2.240.000—, y con lo que á todas luces, y cualquiera que sea la veracidad de los datos que nos han

servido para hacer las anteriores consideraciones, esté garantido el abastecimiento de la nación.»

## DE LA LEY DE AUTORIZACIONES

### Haciendas locales y Crédito agrícola.

He aquí como ha salido de las Cortes del reino, la llamada Ley de Autorizaciones, respecto á las Haciendas locales y el Crédito agrícola.

### Haciendas locales.

Art. 9.º Se autoriza también al Gobierno para la misma aplicación del proyecto relativo al establecimiento de reglas para practicar la liquidación de débitos al Estado por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, con sujeción al dictamen emitido por la comisión respectiva en 6 de Diciembre de 1916.

Los tipos de bonificación serán del 40 del 30 y del 25 por 100, en lugar respectivamente, de los que expresan el mencionado dictamen en las letras A), B) y D) de la base VIII.

La regla X del art. 1.º del dictamen de 6 de Diciembre de 1916 quedará redactada en la forma siguiente:

«Los saldos que resulten á favor de dichas corporaciones por concepto de naturaleza distinta de los del anterior párrafo serán satisfechos por el Estado, aplicando á esta atención, hasta donde sea menester, el importe de la recaudación anual obtenida por los conciertos á que se refiere esta ley.»

A la regla II se adicionará el siguiente párrafo:

«Las corporaciones que ejecutaren obras públicas con subvención del Estado podrán aplicar á ella, en reemplazo total ó parcial de la subvención, el importe de las anualidades que deban satisfacer, abonándose en cuenta una vez justificada la inversión.»

El Gobierno podrá conceder, con carácter transitorio, á los Ayuntamientos, los recursos y medios que sean indispensables para organizar sus haciendas locales y renunciar, total ó parcialmente, si lo estimare conveniente, á lo que percibe el Estado por cupo de Consumos.

Tales concesiones y autorizaciones, en cuanto constituyan un nuevo régimen, se acordarán en Consejo de ministros, y la resolución de éste se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

### Crédito agrícola.

Art. 10. Hasta tanto que esté establecido y funcione el Banco Agrícola Nacional, se autoriza al Gobierno:

a) Para establecer el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamientos, mediante la creación del correspondiente «warrant» ó resguardo, en la forma que señala el dictamen de la Comisión del Congre-

so de los diputados de 23 de Noviembre de 1916, sobre el proyecto de Banco Agrícola Nacional; y

b) Para hacer, ya directamente, ya por la mediación del Banco de España ú otras entidades, á los sindicatos y cajas rurales legalmente constituidos, anticipos con garantía de responsabilidad solidaria de sus socios, ó subsidiaria garantía. Estas operaciones se ajustarán á lo que respecto de ellas se establece en el dictamen mencionado en el párrafo anterior.

### Otros preceptos.

Art. 11. Se autoriza al Gobierno para dedicar anualmente hasta la cifra de 40.000 pesetas á los gastos del funcionamiento de la Comisión protectora de la producción nacional; y

Art. 12. Dentro de los diez días siguientes al de la primera reunión de las Cortes, el ministro de Hacienda dará cuenta á estas del uso hecho de las autorizaciones que se conceden por la presente ley.



### PURA BROMA

A mí me ocurre lo que no les suele ocurrir á muchos políticos; que acostumbro á cumplir mi palabra, y como te la di lector benévolo de presentarte hoy á los candidatos que con mejores ó peores mañas luchan por el huecucito de la Diputación, voy á cumplirla.

Don José Morales Orantes, que es el primero que ha asomado los pies por entre los puntos de mi pluma—y dichoso él, que tal hizo, pues si llega á salir de cabeza, al llenarse ésta de tinta, no le hubiera conocido—es un señor de muy buena voluntad, á quien si observais detenidamente, veréis que no tiene pelo de tonto. De esa eñhiesta cabeza brillante como bola de billar, debéis esperar todo, todo... menos pelo. Pedidle sin miedo, que él os otorgará cuanto pidais, y sin temor alguno á que la materia objeto de vuestra petición no se halle en su domicilio. En su casa, yo os aseguro que hay de todo, ¡Como en botica!

El cree seguro el triunfo—Dios se lo haga bueno—pero aun cuando fuese derrotado, aun cuando su candidatura no saliese más que con un voto—el suyo—sus adversarios, no se gloriarán; no ha de ser la suya una derrota que le encienda el pelo.

Es todo un buen conservador de los de pura cepa.

Y ya que de pelo hube de hablar, voy á tener el gusto de presentaros á este otro candidato antitesis del anterior: Don Luis Posada.

—Salga usted don Luis, no tenga usted miedo, que los pueblos no se asustan de sus pelos hirsutos.

¡Ajajá! Miradlo: Si no fuera por esa sonrisita, se le tomaría por un hombre de las selvas, y eso que ahora se ha recortado un poco, ¡por que antes!.. Bueno; don Luis, que no tiene nada que ver con el del Tenorio, es un abogado con toda la barba; hombre de gesto amable; de carácter bondadoso; de cierto prestigio... Se corta el pelo dos veces en semana—pero le vuelve á salir con más fuerza todavía. Votadle pueblos; yo, os lo recomiendo, y no dudo que hareis caso de mis palabras, ¡no faltaba más!

Pero á pesar de esta recomendación que os hago, yo querría que—sin derrotarle ¿eh?—le hicierais algo así... vamos, que le pudierais tomar el cabello.

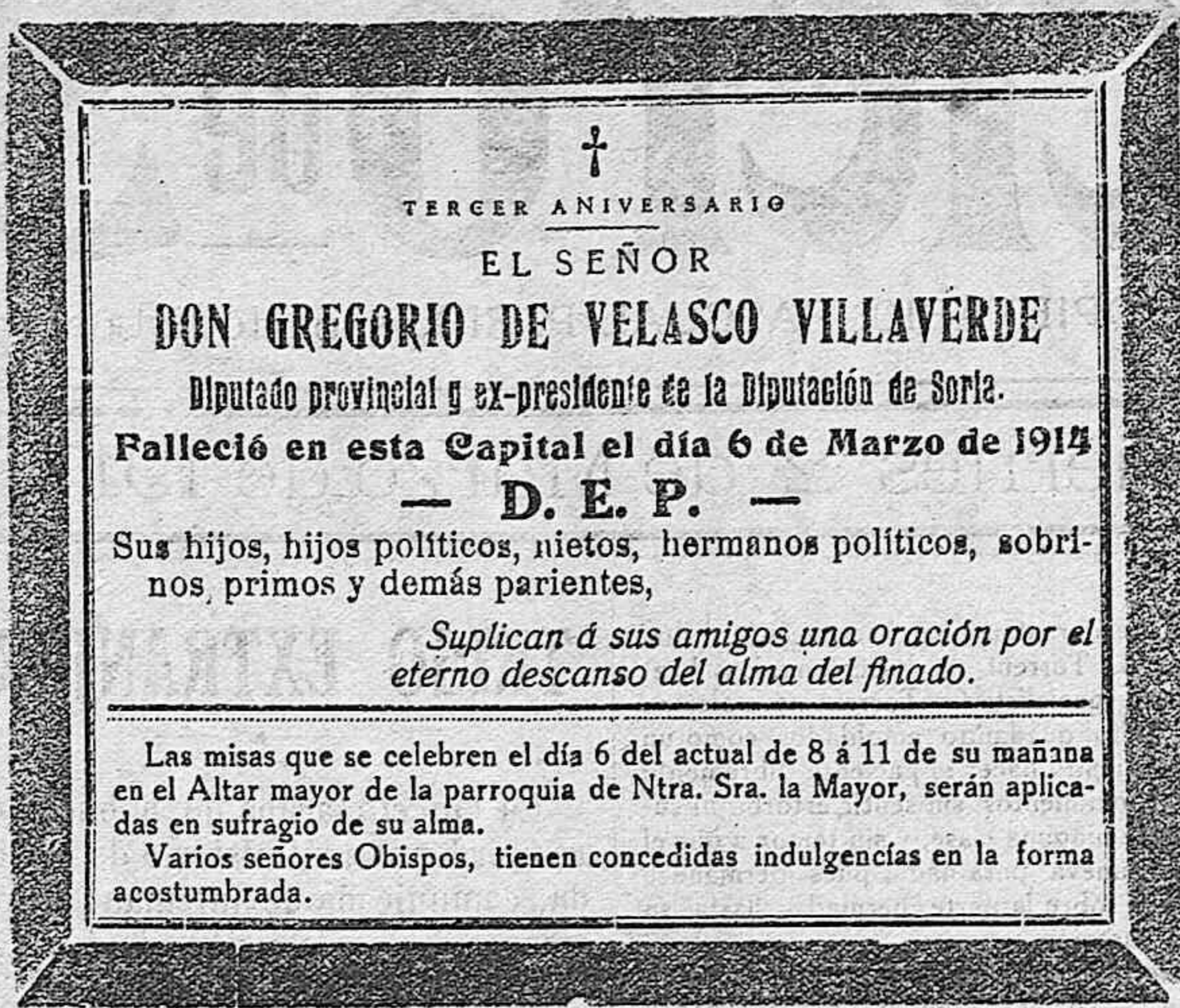
Hablé de un farmacéutico, boticario, ó como querais llamarlo, y tuve que echar atrás para presentaros á Posada, á un señor que había acudido así como al conjuro de la profesión; don Hilario Sánchez.

Don Hilario, que aunque es boticario no es el de la «Verbena de la Paloma» es un señor de faz imponente—¡oh! esos ojos que nos dan tanto miedo—pero sin embargo, es cariñoso y afable en su trato. Yo creo, que la mayor arma que sus enemigos podrían esgrimir contra él, sería presentar á los electores un retrato del candidato liberal con esos ojos que meten miedo, asegurándose.

—¿Lo veis? ¡Acaba de merendarse un niño crudo!

Don Sixto Morales, es un señor alto, escualido, verdadero remedo de Don Quijote que sobre su auto de 40 rocinantes quiere romper una lanza en pró de la política sin subterfugios.

Comerciante trabajador, industrial incansable, los pueblos no deben dudar de darle su voto,



pues no cabe duda que todos los actos de Sixto—al fin hijos suyos—tienen que ser morales.

Por anticipado felicitamos á este candidato, pues su triunfo es seguro, como que ¡Le apoya El Porvenir!..

Pero de presente y de pasado, ya es bien conocido sin precisarle abuela.

Hablamos de un industrial en sustancias alimenticias; del cajón del pan; etc., y se nos vino á las mieles el nombre de don Manuel Martiñay, señor que fué republicano, luego monárquico, luego independiente y en la actualidad adorador de la danza del vientre.

De este candidato á quien siempre habíamos hasta ahora respetado, y á quien dedicaremos pocas líneas, porque nos duele ver á un señor respetable nadando entre dos aguas, solo diremos que le creímos de Soria, pero al final de su vida política, nos ha resultado andaluz.

Míradle sinó á la chauqueta y veréis que es de Huelva...

Don Telesforo Tovar es un hombre trabajador, industrioso, inteligente, amante de su tierra, entusiasta de las pajarillas y de la cría del cangrejo con biberón. Don Telesforo nos ha mirado tres veces á través de los lentes con sus ojillos diminutos, y en esa mirada hemos adivinado su triunfo. Sí, pueblos, le debéis votar; es un hombre muy bueno. Mirad si será bueno, que lleva más de 40 años aguantando que todo el mundo le llame Telesforo y á nadie le ha dicho una palabra.

Abran paso, porque llega la distinción y la elegancia: Don Dionisio Izquierdo. Todos le conocen y todos sabéis lo servicial que es con la gente de su distrito. Además, don Dionisio se lee todos los días «La Epoca» de cabo á rabo—que ya es un mérito—y tiene una levita guardada en su casa.

Don Dionisio triunfará hoy como tantas otras veces, eso es indudable, pues los pueblos, saben agradecer los sudores que algunas veces se pasa por ellos. Ahora que nosotros vamos á pedir á la Excma. Diputación, que desdoble el cargo de diputado por el distrito de Burgo de Osma, en diputado real, y mondadero ú ordinario, y las dos cosas se verán bien servidas.

Y hasta otro día, que son muchos los señores que aspiran al favor de los pueblos y pocas las líneas de que disponemos. Y no se desanimen, que todos irán saliendo á medida que lo exijan las necesidades.

Además como se preparan sorpresas... Claro que estas serán la del ratón y el gato, que todos estamos en el secreto, pero...

¡Taponazos! y guerra europea hasta que Romanones sea nuevo Ka Kaiser parla parla mentario.

SANDAERO.

### Camino vecinales.

Se ha dictado por el Ministerio de Fomento una Real orden disponiendo que el plazo de ejecución de las obras de caminos vecinales que hubiesen terminado en fin del año anterior se prorrogue hasta las fechas que á continuación se indican: 31 de Diciembre próximo, para aquellas cuya construcción se indicau: 31 de Diciembre próximo, para aquellas cuya construcción fué contratada ó autorizada para realizarse por los Ayuntamientos en los años 1915 y 1916; 1.º de Julio próximo, para las que lo fueron en años anteriores.

También se dispone que se asigne para cada obra como anualidad corriente una cantidad igual al sobrante de la que tienen fijada hasta 31 de Diciembre último, para aquellas que tienen autorizada la construcción por el

total de su presupuesto, y para las obras, cuya autorización fué limitada, ampliar la anualidad corriente al importe total de la subvención y anticipos concedidos, cuando la anualidad así determinada no exceda de 40.000 pesetas, y limitándose á dicha cantidad en caso contrario.

### De la Provincia.

#### Sucesos del día.

Ha fallecido Eusebio Hernández Notivali, que era el hermano mayor de los dos mozos á quienes hirió el Alcalde del pueblo de Vozmediano, á causa del suceso que ya relatamos en el número anterior.

El otro hermano, llamado Lucindo, sigue en estado grave.

En el pueblo de Osona, ha sido hallada muerta en la cocina de su casa, la joven de treinta años Juliana Pacheco Martínez, víctima de uno de los ataques epilépticos que le daban, cogiéndole sola sin que pudiera ser auxiliada.

La infeliz tenía carbonizada la cabeza pues debió caer en el mismo fuego del hogar, con gran violencia.

Andrés Gómez López, de 68 años de edad, se ha suicidado en su domicilio del pueblo de Ciria, dejando un papel escrito en el que expresa que no se culpa á nadie de su muerte y detalla los bienes que deja á sus herederos.

### Los franceses y nuestras minas

En la Rioja, se les

arriendan dos buenas zonas

y solicitan precio en venta.

La London-Paris Agency, publica la siguiente información:

«Un grupo de capitalistas franceses va á fundar un Sindicato para dedicarse á la explotación de yacimientos carboníferos en España; los promotores esperan poder elevar la producción de este país, que en 1915 era de cinco millones, á veinte millones de toneladas en 1918, y á setenta y cinco millones en 1920.

La empresa es perfectamente realizable, siempre que el dinero no falte, pues no se debe perder de vista que no son solamente los yacimientos de Asturias los que están lejos de ser explotados en toda su integridad, sino que también abunda el carbón en Cataluña, Aragón, ambas Castillas y las Vascongadas.

Los mismos capitalistas cooperarán á la explotación del mineral de cobre de la España occidental y de los yacimientos de mercurio de Ciudad Real, y prestarán su ayuda á los establecimientos industriales metalúrgicos, así como la construcción de una red de ferrocarriles secundarios destinada al transporte de los minerales y de los productos agrícolas.»

Y dice La Rioja, de Logroño:

«No sabemos, aunque es muy probable, si ese Sindicato está representado por los hermanos Massenet, de París, que tienen entre otras explotaciones importantes la Compañía minera

del Rif, y que han arrendado en nuestra provincia el coto carbonífero, de unos 18 kilómetros de extensión, de Préjano, Turruncún y Villarraya, del que es propietaria una Sociedad de Bilbainos y riojanos.

Entre éstos se cuenta nuestro amigo don Pio Amelivia, que desde hace 24 años viene dedicando toda su actividad y su entusiasmo á esa cuenca minera, y que ahora empieza á recoger el fruto de su constancia y laboriosidad.

El señor Amelivia ha llevado las largas gestiones que han precedido al arriendo del citado coto, y que se ha visto coronadas por el éxito.

El arrendamiento se ha fijado en la entrega de 170.000 pesetas en varios plazos, y un cánon anual de 10.000.

La Sociedad arrendataria tiene opción á la compra del coto minero, del que empezarán á venderse grandes cantidades de carbón probablemente dentro de un mes.

Si la venta se efectúa dentro del año 1917, habrá de pagarse dos millones de pesetas, si en el año 1918, dos millones y medio, y si en el 19, tres millones, no fijando ya para los sucesivos el aumento gradual que les corresponda y cuya proporción había de ser bastante mayor.

También el señor Amelivia, que con los señores Sánchez y Aresti es copropietario de las minas de Ezcaray, sabemos que ha recibido proposiciones de arriendo y acaso compra de las minas.»

### ELECCIONES PROVINCIALES

## Don Manuel Blasco.

Los republicanos de Soria, los verdaderos y consecuentes republicanos, que no bullen ni caquean en su modesta vida política, se han decidido esta vez á elegir un candidato para las próximas elecciones de Diputados provinciales, haciendo así resaltar su conducta ante singular deserción, ya descotada por ellos.

Se han entusiasmado y enarbolan su bandera poniéndola muy alta junto al nombre de un íntegro correligionario suyo de toda la vida al que proclaman candidato: Don Manuel Blasco.

Este veterano de la Soria de ayer, recluido ha mucho tiempo en su casa, sin pasiones ni ambición personal, no aspiraba á tal cargo, y aparte ser una institución provincial entre sus amigos políticos, federal de los del insigne republicano español el gran Pi Margall, es don Manuel Blasco un periodista viejo y muy culto que durante muchos años publicó *El Volante*, revista de instrucción pública, como es autor de un libro utilísimo y de un mérito especial cual es el *NOMENCLATOR histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Soria*.

Un intelectual, en una palabra, que ha laborado por el patrio suelo sin granjerías á distribuir como suele suceder por ostentarse títulos que supongan ciencia, ni beneficios propios haciendo de la consecuencia política un lucro.

Fué también uno de los que contribuyó con sus iniciativas á la fundación de la Mutual de Obreros de Soria, allí, desde la tribuna de los asidosos al memorable «Círculo de la Constancia.»

¡Pobre y digno don Manuel Blasco!, que es de los desinteresados que nunca midió el valor positivo de las cosas entregándose de lleno á sus ideales con inquebrantable buena fe para trabajar tan de continuo en la Patria chica.

Nosotros, que sorianos siempre y nunca políticos de bandería en el camino ya también de lejanías de la vida en el yunque provinciano, podemos elogiar así sin bastardeo la personalidad del señor Blasco al que un antiguo afecto de paisanos y particulares amigos nos une y al que, futuro Diputado provincial ó no, le rendimos esta justicia:

Como valer el señor Blasco para el cargo, desde luego juzgamos que sería un representante integérrimo sin el aditamento de «recadero de los pueblos», á los que con su obra escrita citada, del *Nomenclator*, ha hecho ya más provechosa labor que tantas y tantas políticas del montón.

Los correligionarios de don Manuel Blasco si no obtienen su triunfo, habrán logrado al menos consagrarle el recuerdo de los respetos y simpatías que su personalidad merece, simbolizando de tal manera la consecuencia y la lealtad políticas, el desinterés y el patriotismo de un soriano de sus méritos.

Los neutros, los independientes y los que emiten el sufragio á voluntad de su conciencia, libre de tutelares queridas hombres para los cargos y los cargos para los carniceros, también podrán votarle.

### Mercado de Soria

Con día excelente, tuvo lugar ayer jueves viniendo de los pueblos del contorno numerosísima concurrencia.

Las ventas, en general, fueron muchas.

Resultó un gran Mercado, precursor de los que ya desde esta época en adelante han de celebrarse y la próxima Feria también promete ser buena.

En la Plaza Mayor hubo muchos cereales, estando ya decididos á vender los labradores.

La fanega de trigo puro (las 94 li-

bras), se pagó á 16 pesetas. La cebada á 13'50. La de avena á 9. La de centeno á 13. La de yeros á 13'50. La de lentejas á 13, y la de guijas á 13'50.

Hubo compras para fábricas y molinos.

En la Plaza de Abastos, que estuvo muy concurrida, se vendió la arroba de patatas á 1'60. La docena de huevos de gallina á 1'50 y sobró mercancía.

En el Campo del ferial, fueron presentadas 121 reses de cerda, vendiéndose 68 para fuera y 3 para la capital. Reses lanaras 22 y se vendieron 7 para Soria y 5 para afuera. Todo á precios remuneradores.

## Noticias

El tiempo en SORIA sigue siendo excelente y la Feria de ganados que comenzará el jueves próximo, día 8 del actual, promete estar muy animada y concurrida.

Pasado mañana domingo a las nueve de la mañana tienen que acudir á las Salas consistoriales de Soria para la clasificación y declaración de soldados todos los mozos ó sus padres ó tutores por la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar ó exceptuados del de filas, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión ó excepción que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren á él se les clasificará como prófugos.

Ha recaído en su grave enfermedad la estimada señora doña Jacoba Mata, esposa de nuestro buen amigo y corresponsal de la villa de Almarza el ilustrado maestro don Ignacio Sanz Valdecantos.

Vivamente deseamos el más pronto y completo restablecimiento de la enferma.

**D. E. P.**—En nuestro colega *La Verdad* de Sigüenza leemos la desgracia dolorosa del fallecimiento de don Saturnino García, hermano político del Ilmo. señor Obispo de Calahorra doctor don Juan Plaza, al que como á la familia del finado enviamos el más sentido pésame.

El vapor correo «Montserrat» que de Veracruz ha llegado al puerto de Barcelona, ha traído 895.000 pesos oro americano para distintos establecimientos bancarios de España, y también ha importado 16.775 sacos de azúcar y 10.700 barriles de aceite con precios en baja.

En la villa de Almenar ha fallecido nuestro paisano y antiguo amigo don Sandalio Pérez Oñate, hermano político del Administrador de Correos don Millán Llorente.

El finado figuró mucho en la Soria de ayer, siendo muy considerado y querido en la provincia, y su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Ayer se dió cristiana sepultura á la preciosa niña de tres años Rosario de Marco Hernández, hija de los estimados sorianos don José y doña Marcelina.

Al entierro asistió numeroso acompañamiento.

Reciban los desconsolados padres la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia.

Se halla delicada de salud hace días, la estimada esposa de nuestro apreciado amigo don Luis Miñano, y muy de veras deseamos el más completo y rápido restablecimiento de la enferma.

Los perceptores de Cargas de Justicia reconocida y figuradas en la ley de Presupuestos del Estado para el año 1916, cuyo pago esté domiciliado en esta provincia tienen, el deber de comunicar su domicilio á la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, con el

fin de que pueda notificárseles por dicho Centro las resoluciones que sobre la conversión de oficio y revisión de Cargas de Justicia reconocidas recaiga, en cumplimiento de la ley de 23 de Diciembre último advirtiéndoles que de no hacerlo así, las notificaciones tendrán lugar por medio de la «Gaceta de Madrid», según dispone el párrafo segundo del artículo 7 de la citada Ley.

En segunda subasta verificada en Sigüenza, les ha sido adjudicada á los señores Zapatero, de la villa de Almazán, la resinación del monte pinar de aquella ciudad.

Según dice *Heraldo de Zaragoza* á los Mercados en Aragón, á pesar de haber mejorado el estado de los caminos y activarse la circulación ferroviaria, se presentan pocos vendedores con trigo y los comerciantes permanecen bastante retridos, originándose una pequeña paralización que se traduce en una flojedad en los precios.

Del mismo modo, el comercio de harinas es poco activo.

Los republicanos del Distrito de Soria, ruegan á sus correligionarios de los pueblos de la provincia donde no haya Comité si tienen alguna duda ó quieren consultar algún extremo acerca de las elecciones provinciales que se han de verificar el día 11 del corriente, dirijan su correspondencia á nombre de D. Juan Aparicio Lapuerta, Caballeros, 15, Soria.

Ha terminado el plazo con arreglo á las disposiciones vigentes, para que los Ayuntamientos den cuenta á los respectivos distritos forestales de los aprovechamientos que se propongan realizar durante el ejercicio de 1918-1918 en los montes pertenecientes á los pueblos que administran ó en los que los vecindarios respectivos son coparticipes en el usufructo, con la advertencia que si no lo han hecho durante dicho plazo legal no podrán realizarlos por estar terminante prohibido realizar otros aprovechamientos que los consignados en el plan de aprovechamientos.

El famoso «Ventorro Numantino» situado en la carretera de Garray, próximo á Soria, ha sido nuevamente abierto al público á cargo de Francisco Valer, que servirá comidas y meriendas con gran esmero y economía.

Recipientes, sumidores como todo cenagal son origen de las plagas teneis que echarles **Zotal**.

Desde hoy, es nuestro Corresponsal en la importante villa de Langa de Duero nuestro simpático amigo, personalidad muy ilustrada, don Eutiquio García, que nos remitirá información de aquella tan querida región del Duero.

En la Audiencia provincial de Soria comenzará la celebración de los juicios orales per el Tribunal de derecho, el día 20 del actual durando hasta el 24, y el día 25 comenzarán los del Tribunal del Jurado hasta el 31 de dicho mes.

Anoche con motivo de ser la fiesta del Santo Angel de la Guarda, se vió muy concurrida de fieles la ermita soriana de la Soledad, donde estuvieron expuestas las dos imágenes del Angel que en ella son veneradas.

### Santoral y Cultos

Hoy Viernes 2 de Marzo.—San Simplicio, San Pablo y Santa Jenara. I. P. Ayuno con astinencia.

Sábado 3.—San Emeterio y San Celedonio patronos de Calahorra. San Marino y San Ticiano. Témpora.

Domingo 4.—(Segundo de cuaresma). San Casimiro patrón de los sastres y San Lucio.

Lunes 5.—Santos Eusebio, Adrián y Teófilo, y Nuestra Señora de África.

En la I. I. Colegial se celebrará el domingo, á las diez menos cuarto, Misa solemne con sermón á cargo del señor Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz.

En la Iglesia de San Juan tendrá lugar, á las

seis, el ejercicio mensual que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús los primeros domingos de mes.

Continúa la «Visita diaria», á las seis, Santa María la Mayor.

## Telegramas.

### Notas del día.

#### Romanones y el Gobierno.

Ya sin las Cortes abiertas y con las Autorizaciones en la «Gaceta», el Gobierno vive más tranquilo, y como dice la frase....

«Oros son triunfos.»

El diario «La Acción», de buen humor; dice de Romanones, que ha vuelto á hacer más fresca la frase de... «que no sabe que hacerse ahora por las tardes»

Verdaderamente, como tiene un carguito que no da nada que hacer...

¿A que nos vamos á enterar que está aprendiendo á tocar las guitarras por cifras, para entretenerse?

#### Otra vez lo de Marruecos.

Ante los insistentes rumores de que hay algo oculto que preocupa por lo de la actuación de España en Marruecos, el ministro de la Guerra ha declarado que «no hay novedad.» y que en Mayo próximo se reducirán nuestros contingentes en Africa, obteniendo una importante economía en los gastos.

#### La venta de nuestros barcos mercantes.

Se asegura, dice «El Correo Español», por conducto autorizado, que está ya extendido el decreto relativo á la venta de nuestros buques mercantes á Inglaterra.

La autorización comprende á los barcos menores de 3.000 toneladas, es decir, á la mayor parte de la flota.

Se comentaba durante la noticia, fundándose en que Alemania ha declarado que considerará ese acto como una hostilidad de la nación española hacia el Imperio alemán.

El personal de mar visitará mañana al presidente del Consejo, por la venta de la flota—venta simulada según nos aseguran—, pues se trata de más de 80.000 toneladas, que Inglaterra ha retenido en sus puertos cuando Alemania decretó el bloqueo.

#### Reformas en Instrucción.

El ministro está autorizado para hacer reformas hasta la cantidad de 2.506.975 pesetas.

Ese aumento aparece distribuido como sigue:

1.904.625 pesetas para elevar á 1.000 pesetas los sueldos de los cinco mil 79 maestros y maestras que aun perciben 625 pesetas.

1.000.000 pesetas para continuar la creación de nuevas plazas de maestros y maestras para escuelas unitarias ó graduadas.

De estas cantidades se rebajan 397.425 pesetas por retribuciones, etc., etc., que se dejaron de percibir.

En el capítulo del material se con-signa un aumento de 150.000 pesetas, que pareció suficiente cuando se hizo el proyecto de presupuesto; pero que la experiencia ha demostrado que no será bastante, puesto

que ya el año pasado faltaron más de 300.000 pesetas.

## De la guerra europea.

### China y Alemania.

Telegrafían de Pekín que los alemanes se esfuerzan en evitar la guerra con China, ofreciendo anular ciertas peticiones de indemnizaciones y recurriendo solapadamente á la corrupción de determinadas personalidades. Pero todas las ofertas parece ser que resultaron infructuosas.

BUQUES HUNDIDOS en el mar ultimamente, 9. Y en total suman ya 948.



**Patatas.**—Se venden para sembrar, de inmejorable calidad, en la Granja de Garrejo. También las hay grandes para la venta. Dirigirse al encargado de dicha Granja 3-3.

**¡Cazadores!**  
Magníficas escopetas de caza.  
20 meses de plazo para el pago  
Escribir, pidiendo catálogos, á  
Casa Filadelfia, Apartado  
97, SAN SEBASTIAN

**CAZADORES:**  
Pedid catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante  
**JORQUÍN FERNÁNDEZ**, de EIBAR (Gulpizcoa)  
Cañones de legítima marca Full-Block, Semi-Block, Mini-Block, Whitworth y otros.

GUARDA para MONTE ó COTO.—Se ofrece, edad 32 años, con mucha práctica. En esta Redacción, plaza de Teatinos, 11, bajo, informarán. 3

**Específico Odontol de H. Gabelle**  
Lo mejor para el dolor de muelas  
Tiene fama sin igual y á ser muy rico está próximo con su *Odontol* especial el señor H. (D. Zósimo). P. C.

De venta en Soria en la Farmacia de don José Morales Orantes, y en Quel (Logroño), casa del autor. 25

**Los Dramas de la Guerra.**—Se desean vender todos los cuadernos publicados (49), dando como regalo á quien los compre, 6 Extraordinarios, todo en buen estado de conservación. Para tratar, en esta Imprenta, plaza de Teatinos, 11, planta baja.

Tip. de «Noticiero de Soria».

# AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:  
Viuda é Hijos R. J. Chávarri  
Lealtad, 12, Madrid.

## CARABANA

Depurativas,  
Antibiliosas,  
Antiherpéticas.

**Aviso:** Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**Noticiero de Soria.**—Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.

Fabrica de baldosas hidráulicas  
DE

### Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

“LA ORIENTAL,”  
ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejas de todas clases. | Fábrica de Chocolates marca «SAN SATURIO»

DE

### Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste : : : : impuesto : : : : :

«LE PETIT TUPI»

DE

### Mateo Martínez

CANALEJAS, 4, SORIA.

—22—

Este «Tupi», muy conocido y frecuentado por la generalidad de los sorianos, goza de unánimes alabanzas por el exquisito café y licores que sirve al público, así como también los renombrados *Suspiros Verbénicos* que vende.

No confundirse: *Le Petit Tupi*, Canalejas, 4, Soria.

LA UNIÓN  Y EL FÉNIX  
ESPANOL  
Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco continentes del mundo porque facilita, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces, atacan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antidiabético.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

ALMACÉN  
— DE —

### Loza y Cristal

DE

### Vicente Soriano.

Calle de los Estudios, 1,

SORIA

Compra de trapos.



Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición DE GÉNOVA

Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje. «Sucesor de Domínguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia, como igualmente el económico *Encáustico «Pasta-Cera-Boro»*, siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

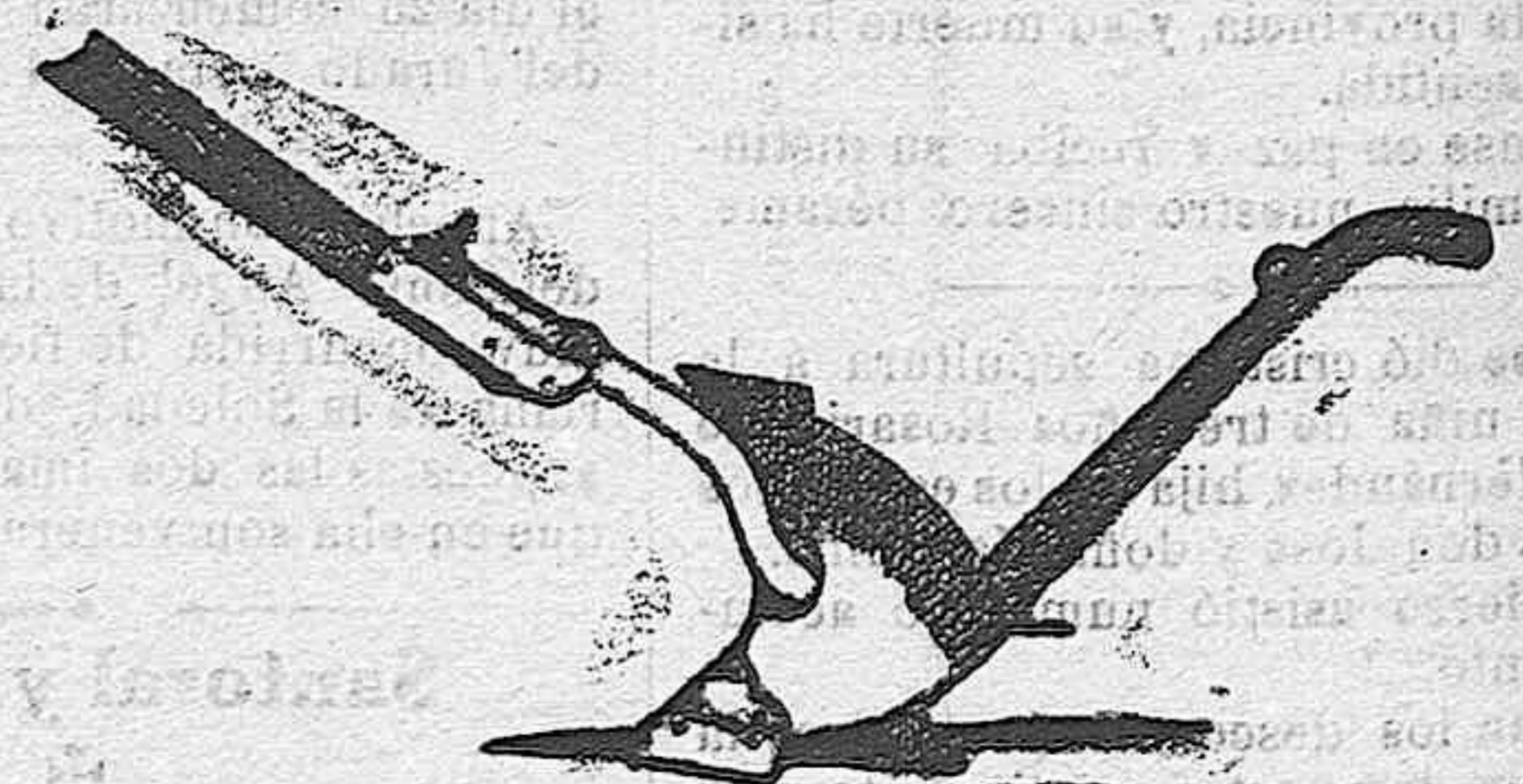
Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSE MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

## Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V  
E  
R  
T  
E  
D  
E  
R  
A



A  
G  
U  
I  
L  
A

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo de tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10 manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la ley

Folleton del Noticiero de Soria (4

del postillón y se sentía en el empedrado el crujido de aquel matalotaje de hierro y madera que «Figaro» comparaba á «una casa flotante que va á llevar á otra parte á sus vecinos.» se notaba en el vecindario de las calles por donde cruzaba con la majestuosa calma marcada en las ordenanzas municipales, un movimiento de atenta observación que gráficamente ponía de relieve toda la mezquina curiosidad que caracteriza á las gentes de provincia, y de cuyo imperio es difícil sustraerse á las naturalezas ordinarias.

El día de la salida de Pablo, hizo sin duda la casualidad que entre los curiosos que se asomaban á los balcones, se encontrara una joven de apariencia modesta, que tal vez por uno de esos fenómenos fisiológicos propios de nuestra dable naturaleza, fijaba sus miradas con insistencia en aquel carruaje que otras veces veía cruzar con indiferencia.

Nuestro joven venía asomado á la portezuela de la berlina, y la niña al verle exhaló un grito lastimero, de esos escapados del alma, que dejan revelar toda una historia y un martirio. Pero la diligencia cruzó sin detenerse, y Pablo un tanto inmutado al percibirse de lo ocurrido, exclamó, al par que se recostaba muellemente en su asiento:

¡Pobre Clara!

La fusta del mayoral y el cascabeleo del tiro de mulas; impidieron oír los razonamientos que des-

pues de esta frase se haría á no dudar, el joven viajero; cuya vida íntima va á pertenecernos.

II.

### LA ENTRADA EN EL MUNDO.

Tenemos á Montenegro en Madrid, dispuesto á satisfacer sus deseos.

Los primeros pasos en la corte de España como en todas las ciudades populosas, son de vacilación y de desaliento. Lo grandeza de los objetos que se ofrecen á la vista, más engrandecidos aún por la ilusión óptica que se opera en los asombrados ojos del recién llegado, parece que aminoran su valor personal y le dan á entender que no es más que un insignificante accidente que llega á caer entre los vistosos objetos que animan tan prodigioso kaleoróscopo.

Esta especie de contratiempo, que sufre á la vista de un gran pueblo todo el que llega á él con aspiraciones, fué breve para nuestro héroe.

El seductor aspecto del Madrid exterior, si bien le sedujo en los primeros días, no fué bastante á poner la vacilación en su ánimo.

Guiado por un buen instinto, y aleccionado con el hábito de comparar y discurrir, aunque falto de experiencia quiso iniciarse sin salir de la orilla, ántes de lanzarse en la corriente de aquel mar tan fecundo en naufragios, en ciertas pequeñeces á las que suele darse poca importancia, cuyo conocimiento es sin embargo de gran necesidad para los que aspiran á formar parte de la brillante sociedad de la corte.